

CERTIFICADO N° 172/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°107 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de junio de 2024, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con el voto de rechazo de los concejales señorita Kesia Navarro, Señorita María Fernanda Ternicier y señor Guillermo Barra, el siguiente acuerdo:

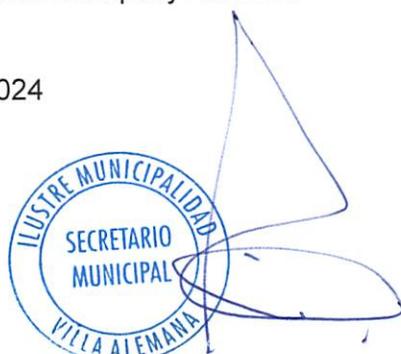
- Autorizar la entrega de Subvenciones Ordinarias año 2024, a las organizaciones que se detallan a continuación:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO OTORGADO
Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Boston	65.644.420-7	Solicitan financiamiento para adquirir banquetas las cuales se instalaran en la entrada del colegio	\$535.464
Centro General de Padres y Apoderados Colegio San Nicolás de Villa Alemana	65.157.221-5	Solicitan financiamiento para adquirir microondas para el comedor del colegio.	\$329.940
Club Deportivo Colegio San Nicolás de Villa Alemana	65.001.289-5	Solicitan financiamiento para adquirir implementos deportivos para el colegio tales como mallas para arcos de futbol, aro de basquetbol, mallas de basquetbol y voleibol y pelotas de futbol, basquetbol y voleibol.	\$358.788

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de junio de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal